

Acta de la reunión del CoDep del DBBE del 17 de febrero de 2020, 11 horas (laboratorio 21, piso 4, pabellón 2):

Se informa lo resuelto acerca de los puntos señalados en el orden del día correspondiente

Informe de la Dirección.

- Dictado de Invertebrados I 2020.

La Dirección presenta una propuesta para garantizar el dictado de la asignatura Invertebrados I, la cual ha quedado acéfala por fallecimiento de su Profesora, la Dra. Verónica Ivanov.

La propuesta surge por iniciativa de la Dra. Patricia Torres (JTP de la materia durante los últimos años), quien durante la segunda quincena de enero le hizo saber a esta Dirección acerca de su disposición para hacerse cargo de las clases teóricas, algunas de las cuales ya tenía preparadas por haber tenido que reemplazar a la Dra. Ivanov en alguna oportunidad. Hacia fines de enero, a esta iniciativa se sumó un ofrecimiento de colaboración por parte del Dr. Pablo Penchaszadeh y algunos miembros de su grupo, también para dictar algunas teóricas. La Dirección aceptó el ofrecimiento bajo la condición de que la materia sería dictada con el mismo enfoque e hilo conductor con que se había dictado hasta el año pasado, y bajo la coordinación de la Dra. Torres, quien garantiza el cumplimiento de la misma. El Dr. Medesani comenta que el Dr. Diego Zelaya le dio a conocer, aproximadamente una semana atrás, su ofrecimiento para dictar las clases teóricas correspondientes al tema Mollusca (son 4 en total).

El CODEP resuelve avalar la propuesta de que la Dra. Torres, en su carácter de JTP experimentada de la materia se haga cargo de dictar buena parte de las teóricas de Invertebrados I y de su coordinación, bajo el entendimiento de que se trata de una situación excepcional y de emergencia (dada la inminencia del inicio de las clases).

El CODEP también resuelve encomendar al Dr. Diego Zelaya la tarea de oficiar como Profesor responsable de la materia y dictar algunas de las teóricas que son de su especialidad. De esta manera, unas 6 del total de las teóricas serán dictadas por colaboradores y las restantes por la Dra. Torres.

La Directora queda a cargo de informar al Dr. Zelaya y al Subárea Animal Morfológica de su asignación.

- Reglamento para el uso de la Sala de Colecciones.

Es hace presente la Dra. Fabiana Lo Nostro a fin de informar algunos detalles sobre los ajustes que se le están efectuando al nuevo Reglamento de uso de la sala de colecciones.

Notas:

- Nota de la Dra. María Paula López Fernández, refrendada por el Dr. Agustín Sanguinetti, relativa al futuro responsable del grupo de investigación del Laboratorio de Biología del Desarrollo de las Plantas.

Debido a algunas dudas que surgen a partir de la lectura de la carta se decide continuar el tratamiento del tema y consultar la decisión tomada al respecto previamente por el IBBEA, con su Directora, Dra. Laura López. GRUPO

- Nota de los docentes y estudiantes de la asignatura Microbiología del Suelo 2019 solicitando el aval del CoDep en relación a un informe técnico que se adjunta.

Se toma conocimiento

- Nota de la Dra. Griselda Genovese, coordinadora de la Subárea Morfológica del ABYSA, solicitando la asignación de un JTP para la asignatura Introducción a la Zoología de la Subárea Experimental.

Se resuelve dejar pendiente la resolución del tema hasta conocer el número de inscriptos en las materias

- Nota de la Dra. Laura López Greco, profesora de Introducción a la Zoología y Biodiversidad de Animales, relativa a la necesidad de personal para el mantenimiento de los acuarios del Laboratorio E.

Se discuten diferentes alternativas pero se concluye que por el momento no hay fondos para proveer de personal para dicha tarea.

- Nota de la Dra. Laura Levin solicitando parte de los fondos recaudados por el dictado del curso de postgrado Hongos y Biotecnología 2019.

Se aprueba

- Nota de la Dra. Gabriela Amodeo relativa al solapamiento de clases de las asignaturas Botánica Económica y Fisiología Vegetal. Solicita que el CoDep convoque a los profesores responsables de ambas materias a concurrir a la reunión del día.

El CODEP no ve la pertinencia de dicho pedido. La Dra. Amodeo misma señala en su carta que los profesores de ambas materias ya discutieron el tema sin poder llegar a un acuerdo.

El CODEP no ve razones para obligar al profesor de Botánica Económica a que cambie el horario de su materia este año, especialmente cuando dicha materia viene alternando las franjas horarias año a año, asegurando así que pueda cursarla quienes trabajan.

- Nota de la Dra. Patricia Torres solicitando fondos para un salida de campo con estudiantes de la asignatura Invertebrados I, edición 2020.

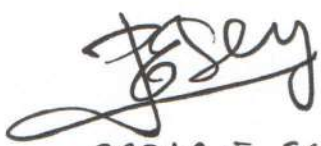
El CODEP resuelve que el DBBE financiará la salida de campo de Invertebrados I

- Nota de la Dra. Cecilia Carmarán, Directora del centro de Recursos Genéticos de la FCEyN, relativa a la presentación del mencionado Centro de un proyecto en el marco de la convocatoria PIDAE.

El CODEP resuelve que el DBBE avalará la presentación de la Dra. Carmarán



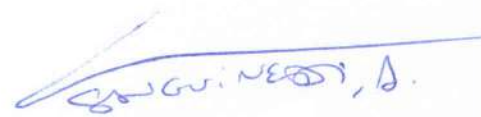
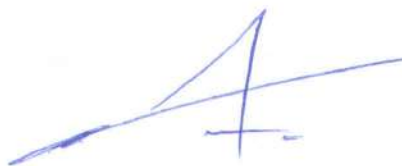
Patricia Torres



PABLO E. SCHILMAN



Cecilia Carmarán



CONG. NESTI, D.